

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
"IMPOREPUESTOS DIESEL S. A."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 31 de Agosto del dos mil once, a las 15h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Francisco Cobo S9-120 y Ana Paredes de Alfaro, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
OÑATE ORDOÑEZ EDISON IVAN	400	400,00	50.00
OÑATE ORDOÑEZ LUIS ALEJANDRO	400	400,00	50.00
TOTAL:	800	800,00	100,00 %

El Sr. OÑATE BALDEON LUIS FRANCISCO, Presidente y Representante Legal de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, los Señores. Oñate Ordoñez Luis Alejandro a más de Accionista, es el Secretario de la presente Junta, y el señor Oñate Ordoñez Edison Iván quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. Oñate Baldeón Luis Francisco y que dirige esta junta, pregunta a los Accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaria de la Junta Sr. Oñate Ordoñez Luis Alejandro, proceda a formar la Lista de Accionistas presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Accionistas reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; a efectos de lo cual, todos los Accionistas reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal por el período del 2010.
- 2.- Informe de Comisario por el período del 2010.
- 3.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2010.
- 4.- Destino de Resultados por el período 2010.
- 5.- Nombramiento de Comisario para el año 2011.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1.- **RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA A POR EL AÑO 2010.-**
En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2010. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el periodo. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

2.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2010.-

La Señorita Maholy Macias, presenta el informe por el periodo 2010 con una Opinión Favorable a las políticas y normas de gestión aplicadas en las actividades desarrolladas, por el periodo 2010 a nivel contable y legal de la Compañía por lo que los Informes financieros de la compañía son Veraces, los accionistas en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2010.- Con respecto a este segundo punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2010, con los siguientes Indicadores Financieros.

- Resultado Positivo por el 2010 la cantidad de	5.951,91 USD.
- Total de Patrimonio un valor de	54.690,45 USD.
- Suman los Activos	122.196,86 USD.
- Suman los Pasivos	67.506.41 USD.

Los Estados Financieros están respaldados con el informe del Comisario.

4.- RESOLVER SOBRE LA GANANCIA DEL PERIODO.- En cuanto al tercer punto del orden del día resuelven en forma unánime distribuir como dividendos a los señores accionistas.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.- Con relación a la designación del Nuevo comisario para el año 2011 el señor Presidente recomienda nombrar a la señorita Maholy Macias Intriago debido a que ha venido realizando buena gestión en el año 2010, los accionista en forma unánime aprueban dicho nombramiento.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 16h50, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.



LUIS FRANCISCO OÑATE BALDEON
Presidente



LUIS ALEJANDRO OÑATE ORDOÑEZ
Accionista - Secretario de la Junta



EDISON IVAN OÑATE ORDOÑEZ
Accionista